

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Dirección General  
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación  
Dirección de Docencia e Innovación Educativa

Ciudad de México, 14/junio/2016

CIRCULAR No. M00.2.1/023/2016

**CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS  
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES  
Y DESCENTRALIZADOS  
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 2º Fracción I y Artículo 3º Fracción I del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México (TecNM) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23-07-14 y con la finalidad de fortalecer la Modalidad No Escolarizada a distancia y Mixta, me permito comunicarles que en el portal del Tecnológico Nacional de México (liga electrónica de la Normateca de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa <http://www.tecnm.mx/academica/normateca-de-la-direccion-de-docencia-dp1>), desde el mes de enero del presente año, está para su consulta y libre descarga el documento **Modelo de Educación a Distancia del Tecnológico Nacional de México (MeaD)**.

Esta documentación técnica del MEaD es el marco de referencia y operación sistemática para el ofrecimiento de la educación superior tecnológica en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta; tiene como objeto establecer las definiciones, directrices y procedimientos para ofrecer una amplia cobertura educativa, que brinde la posibilidad de combinar el estudio con otras actividades y asegure la igualdad de oportunidades para estudiantes que radican en cualquier lugar de México y más allá de sus fronteras; **Debe implementarse y operar en los programas educativos a partir del ciclo escolar 2016-2017** en los Institutos Tecnológicos, Centros y Unidades que conforman el Tecnológico Nacional de México.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

  
**MIE. MIRA GRASSIEL ACOSTA GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
**DIRECCIÓN DE DOCENCIA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

C.p. Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México  
Secretaría Académica de Investigación e Innovación.  
M.C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados

MGAG/RPR